



Informe N° 37. Situación socio-económica de la población colombiana en la Argentina y focos de decisión política

Por: Jessica Enith Fajardo Carrillo (FLACSO / CONICET)

Introducción

Este informe tiene como objetivo exponer la situación de la población colombiana en la República Argentina. Se tomará como fuente el Anuario estadístico migratorio de la Argentina 2020 (Debandi et al., 2021) y el conjunto de datos de la Encuesta Nacional Migrante (ENMA) (RIOSP-DDHH, 2020). De esta forma, desde el [Observatorio sobre políticas públicas y reforma estructural](#) contribuimos al trabajo de empalme que se está realizando entre Gobiernos Nacionales en Colombia¹.

Agradecemos a la [Red de Investigaciones Orientadas a la Resolución de Problemas en Derechos Humanos](#) (RIOSP-DDHH), quienes nos brindaron el conjunto de datos recogidos por la ENMA 2020 y construyen una «mirada informada, objetiva y representativa de la situación de la población migrante residente en el país desde una perspectiva de derechos humanos» (Debandi et al., 2021, pág. 4). Gracias a esto, pudimos seleccionar y procesar una muestra de respondientes y representar la situación socio-económica de la población colombiana en Argentina.

Este relevamiento se piensa en el marco de la implementación efectiva de la Política Integral Migratoria en Colombia, en donde se priorizan los siguientes temas: «estrategias de acompañamiento humanitario, productivo, laboral y la creación de redes interinstitucionales para el acompañamiento a la población que retorna al país»; y atención a la población colombiana que «residen en el exterior por medio de oferta de servicios y realización de proyectos de interés de cada comunidad» (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2022, pág. 255).

¹ Ante la victoria electoral del Pacto Histórico en Colombia y la posesión del presidente electo Gustavo Petro, el empalme es un trabajo de transición que se está llevando adelante con el Gobierno saliente de Iván Duque.

Cuestiones metodológicas

La ENMA sistematizó las respuestas de 3.114 personas encuestadas (Debandi et al., 2021, pág. 9). En este informe se toma como técnica de recolección de datos un «muestreo sistemático» (Fowler, 2014, pág. 19): de la base se extrajeron las personas respondientes de origen colombiano (198 casos). Esto representa el 2,7% de las encuestas realizadas (Debandi et al., 2021, pág. 13). Los datos fueron procesados por género y se desagregaron en distintas dimensiones de análisis. Si bien, para relevar la información se usó una técnica cuantitativa, su análisis es cualitativo. Desde la perspectiva de la «serendipia» (Forni, 2016, pág. 127) la analítica es «sustantiva» y está mediada por un trabajo inductivo sobre la evidencia empírica, prestando especial atención «sobre las anomalías (aquello que no se espera encontrar en el trabajo de campo)» (2016, pág. 129). Dentro del procesamiento de datos se contemplan casos singulares como género «otro» o la percepción «no aplica / no responde» sobre el trabajo registrado y no registrado.

Distribución geográfica y por género

Las personas respondientes de la encuesta están distribuidas espacialmente de la siguiente forma.

Cuadro 1. Distribución por Provincia de las 198 personas colombianas respondientes de la Encuesta Nacional Migrante 2020 (Argentina).

Provincia	Respondientes
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	103
Provincia de Buenos Aires	33
Provincia de Córdoba	12
Provincia de Santa Fe	11
Provincia de Neuquén	10
Provincia de Mendoza	7
Provincia de Salta	7
Provincia de Río Negro	5
Provincia de Entre Ríos	3
Provincia de Misiones	2
Provincia de Tucumán	2
Provincia de Chubut	1
Provincia de Jujuy	1
Provincia de San Luis	1

Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Esto permite hacer una representación de la distribución de la población colombiana en Argentina. Vemos que la muestra responde a la densidad poblacional (que concentra mayores índices demográficos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires²).

² Según datos estadísticos del Censo 2010. Disponible en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-CensoNacional-3-999-Censo-2010>

Mapa 1. Representación de la población colombiana distribuida en Argentina por provincias 2020 (198 respondientes)

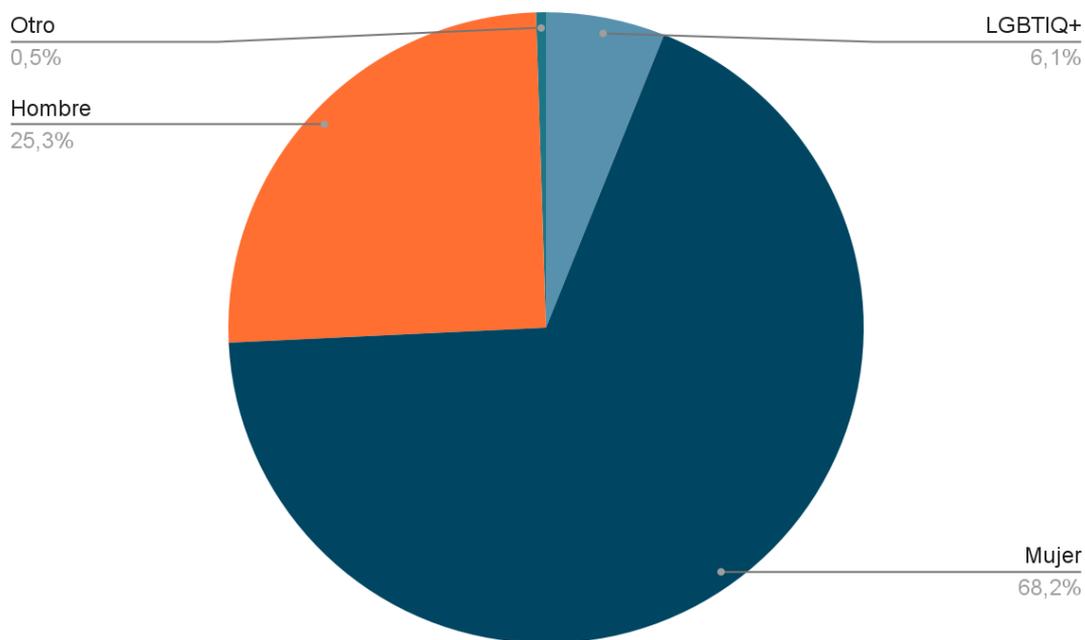
Migración colombiana en Argentina



Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Entendemos que la cuestión de género es un factor determinante en las condiciones materiales de una población. Por esta razón los datos fueron procesados bajo este criterio. Hay una sobrerrepresentación de mujeres en las personas que respondieron la encuesta: las comparaciones se hacen según las proporciones de la muestra.

Gráfico 1. Representación de la distribución de la población colombiana en Argentina por género 2020 (198 respondientes)

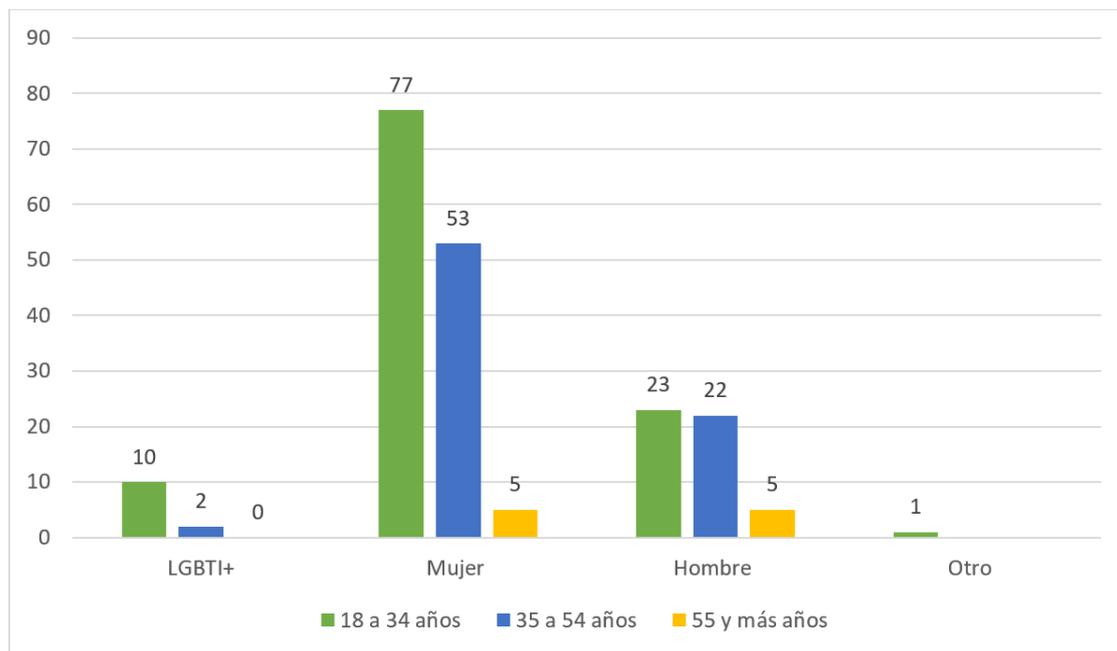


Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Edad, ascendencia y origen étnico racial

La mayoría de personas LGBTQ+, mujeres y género «otro» están entre un rango de 18 a 34 años. Los hombres tienen una distribución homogénea entre los 18 y 54 años. Un porcentaje muy bajo de mujeres y hombres tienen más de 55 años. Las personas entrevistadas LGBTQ+ y género «otro» no superan los 55 años de edad.

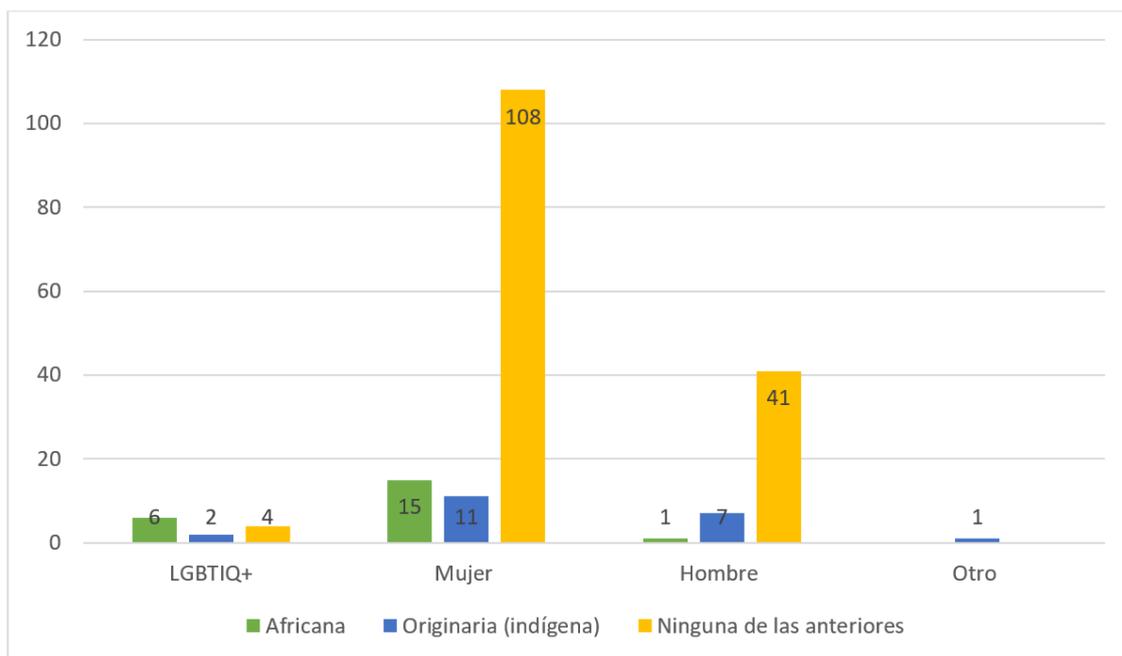
Gráfico 2. Representación de rango de edad de la población colombiana por género 2020 (198 respondientes)



Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Respecto a la percepción de sus orígenes o ascendencia, se puede observar una muestra significativa de mujeres y personas LGBTIQ+ afrodescendientes. Los hombres originarios (indígenas) constituyen un número mayor que los afrodescendientes. Por otro lado, una gran parte de las personas respondientes no se perciben de origen y ascendencia africana u originaria (indígena).

Gráfico 3. Representación de origen y ascendencia étnico racial de la población colombiana en Argentina por género 2020 (198 respondientes)

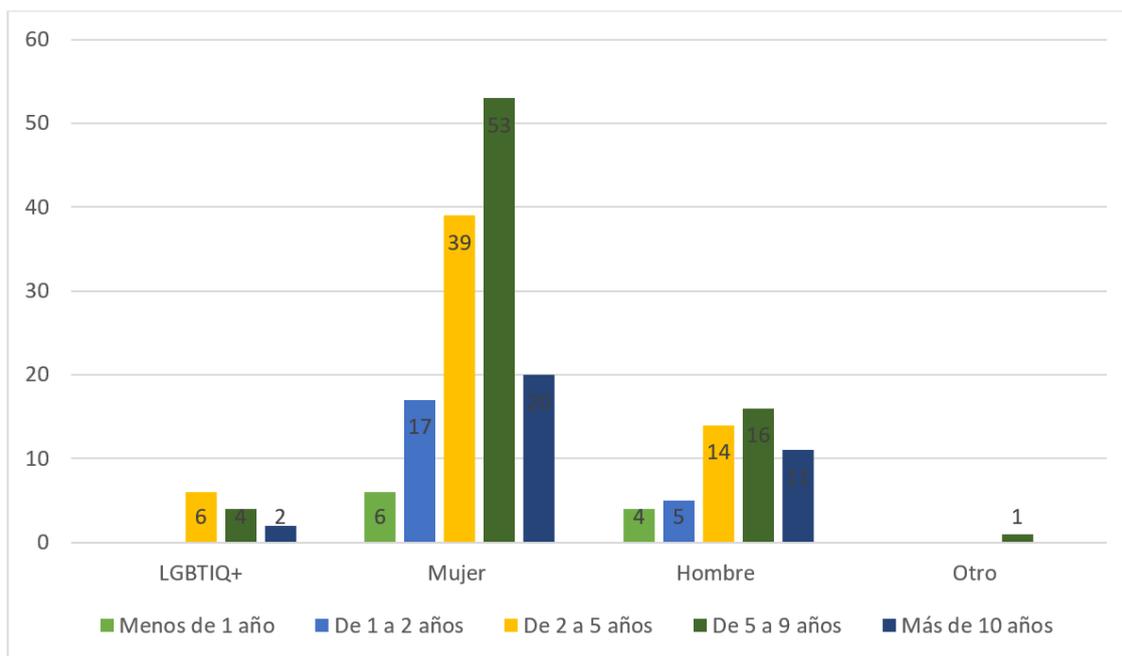


Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Motivos de migración y proyectos de movilidad

La mayoría de mujeres y hombres tienen entre 2 y 9 años de residencia en el país. Las personas LGBTQI+ no superan los 5 años de residencia. Podemos observar que el caso género «otro» tiene una permanencia de 5 a 9 años.

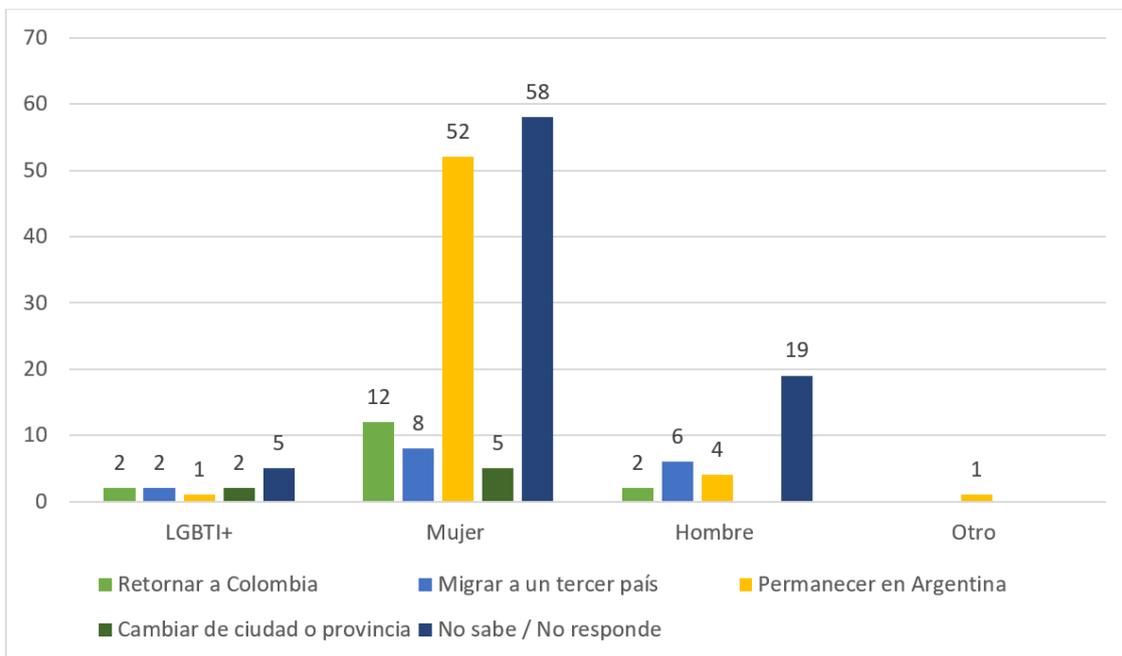
Gráfico 4. Representación de años de residencia de la población colombiana en Argentina por género 2020 (198 respondientes)



Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Respecto a los proyectos de movilidad, la mayoría manifiestan no saber o no responder. Un número significativo de mujeres señalan permanecer en Argentina y también querer retornar a Colombia. Los hombres expresaron emprender viajes a otros países. Pocas personas LGBTIQ+ se proyectan permanecer en el país y se puede observar una distribución homogénea entre los proyectos de retorno, cambiar de ciudad o provincia o migrar a otro país. El caso género «otro» respondió querer permanecer en Argentina.

Gráfico 5. Representación de proyectos de movilidad de la población colombiana en Argentina por género 2020 (198 respondientes)



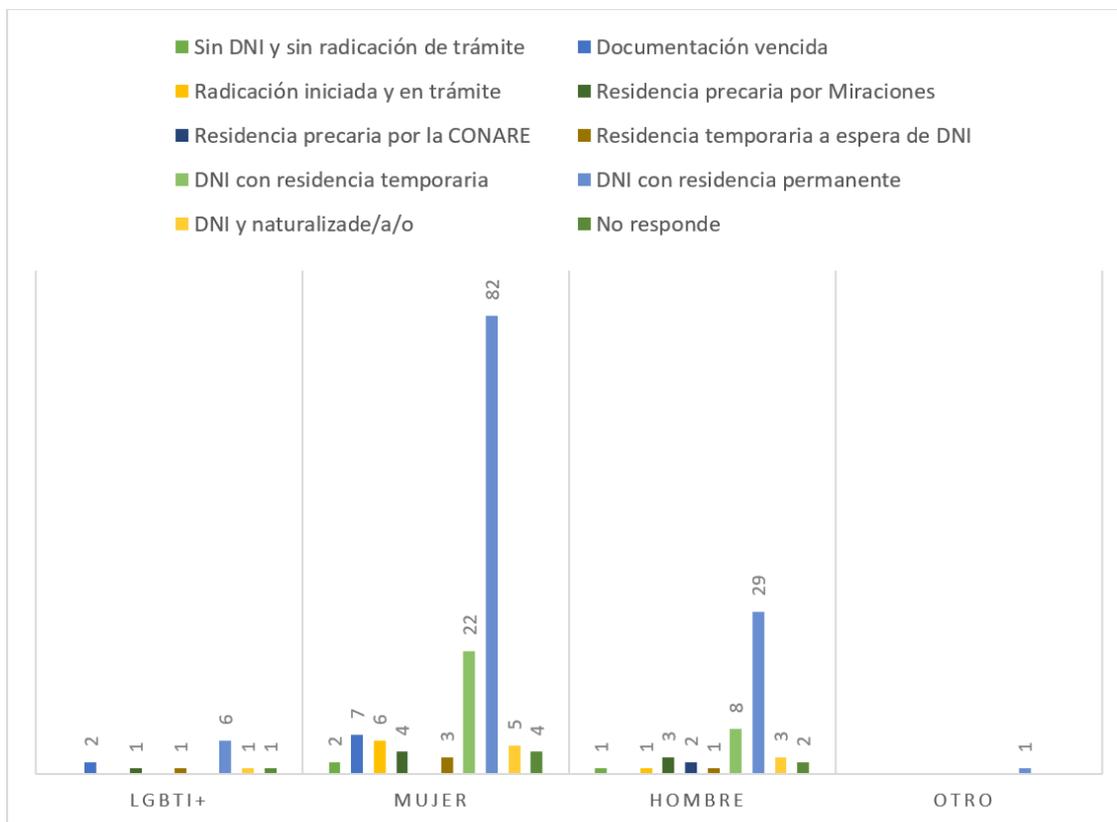
Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

De las 3.114 personas migrantes respondientes y provenientes de 14 países (Debandi et al., 2021), el 83% de quienes manifestaron que sus motivos de migración eran por estudio y tener otras experiencias, eran de origen Colombiano —ocupando un tercer lugar, después de Ecuador y Haití— (pág. 32). Respecto a los motivos por violencia y discriminación, las personas colombianas representan un 16%, lo que implica ocupar un tercer lugar —después de Chile y Venezuela (pág. 34)—. Por otro lado, el 30% de la población que expresó motivos económicos, eran de origen colombiano. Las personas colombianas que respondieron a motivos de migración por reunificación familiar, corresponden al 8% de la población migrante encuestada (pág. 33).

Situación migratoria, familia y acceso a derechos y servicios

La mayoría de la población colombiana tiene el Documento Nacional de Identidad (DNI) con residencia permanente y pocos casos muestran estar naturalizadas/es/os. Hay un número significativo de mujeres y hombres con DNI y residencia temporaria. Algunas mujeres y personas LGBTIQ+ están con su radicación iniciada y en trámite o con la residencia precaria ante la Dirección General de Migraciones. Los únicos casos que presentan documentación vencida son de mujeres. Observamos dos casos de hombres que tramitaron su DNI ante la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE). Existen tres casos de mujeres y hombres que no tienen DNI y sin radicación de trámite.

Gráfico 6. Representación de situación migratoria de la población colombiana en Argentina (198 respondientes)



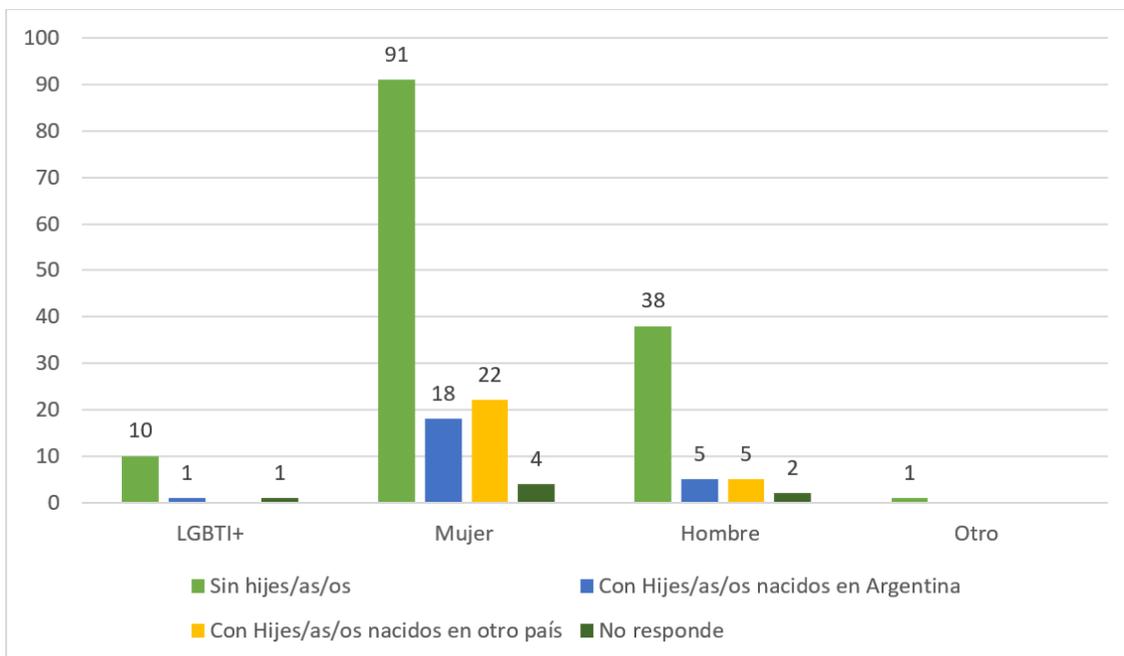
Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

La población colombiana encuestada expresó las siguientes barreras para el acceso a la regularidad migratoria (Debandi et al., 2021, pág. 46)

- Problemas con los turnos: 66% de 198 respondientes.
- Falta documentación: 19% de 198 respondientes.
- Dificultades económicas: 9% de 198 respondientes.
- Barreras tecnológico administrativas: 3% de 198 respondientes.
- No cumple con los requisitos: 3% de 198 respondientes.

Por otro lado, la mayoría de casos muestran no tener hijas/es/os. Sin embargo, existe un número significativo de mujeres y hombres con hijas/es/os nacidos en otro país y en Argentina. Solo existe un caso de una persona LGBTIQ+ con hijas/es/os nacidos en Argentina.

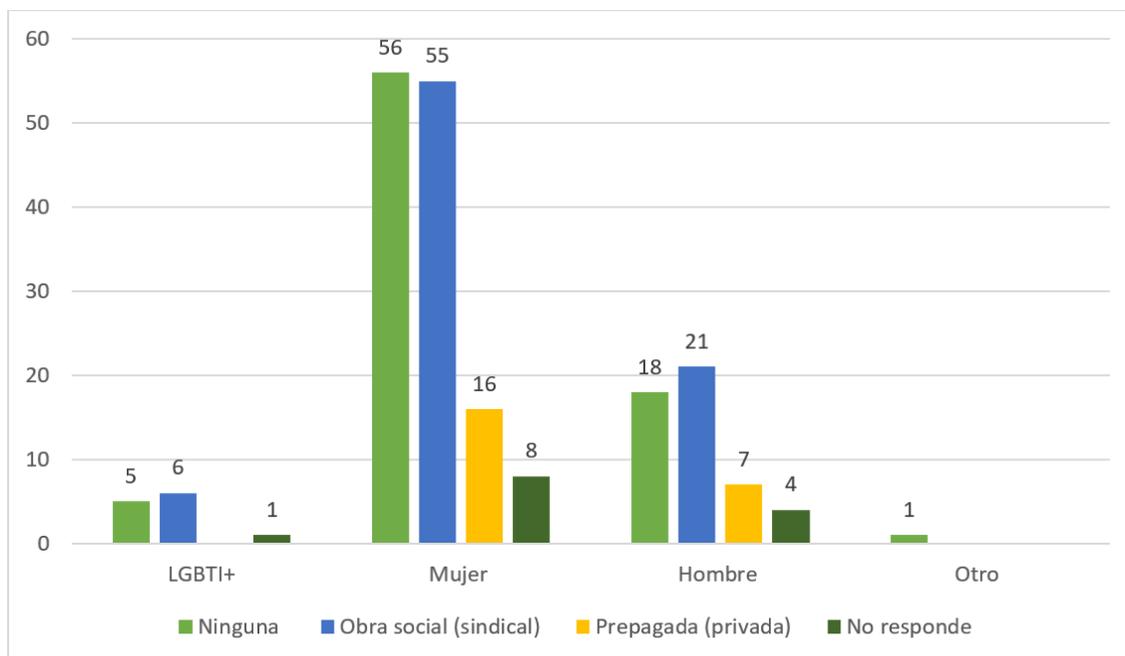
Gráfico 7. Representación de población colombiana con hijas/es/os en Argentina por género 2020 (198 respondientes)



Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Un número significativo de personas colombianas no tienen cobertura sindical ni privada de salud. Son las personas LGBTIQ+ y las mujeres quienes sobrerrepresentan esta problemática: incluso, ninguna de las personas LGBTIQ+ y género «otro» entrevistadas poseen cobertura sindical o privada de salud. La mayoría de hombres tienen una cobertura sindical y muy pocas personas dicen poseer medicina prepagada (privada).

Gráfico 8. Representación de acceso a la salud de la población colombiana en Argentina por género 2020 (198 respondientes)



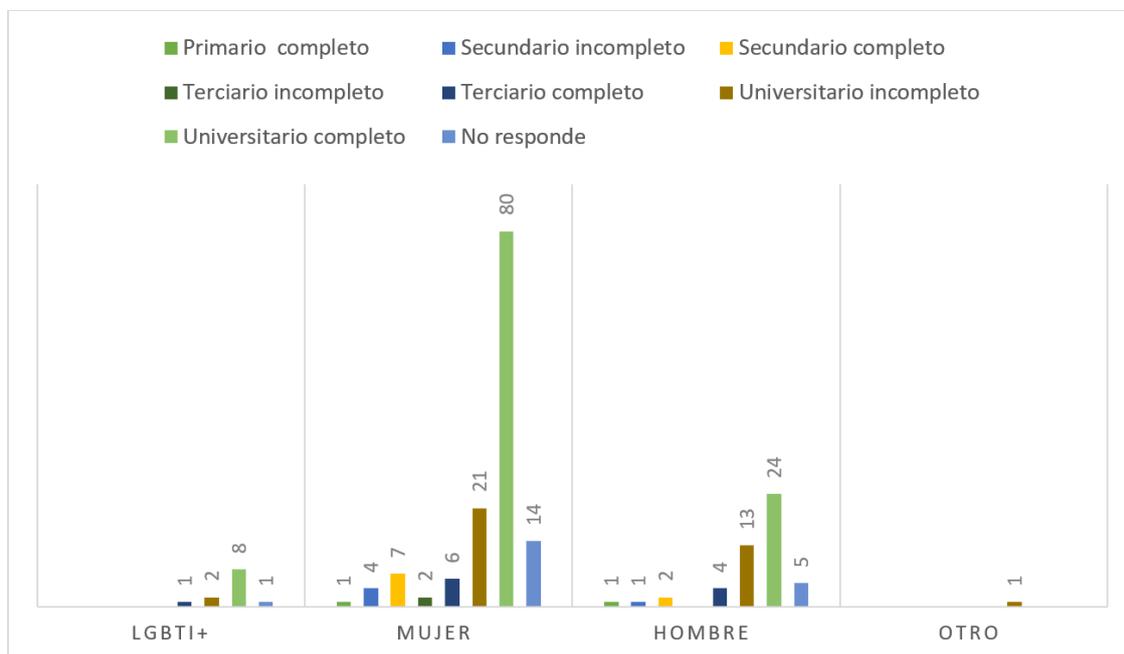
Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Respecto al acceso a la vivienda, según el Anuario Estadístico Migratorio 2020 (2021 pág. 91), el 44% de personas de origen colombiano dicen que alquilan vivienda por contrato. El 42% manifiestan alquilar informalmente y el 7% accede a un lugar en calidad de préstamo o intercambio. Otro 7% cuenta con vivienda propia.

Educación y trabajo

La mayoría de respondientes manifiestan poseer estudios universitarios completos o incompletos. También se observan algunos casos con estudios terciarios completos e incompletos. Sin embargo, existen mujeres y hombres con estudios primarios completos y secundarios incompletos (especialmente mujeres). Además, vemos un número significativo de personas con estudios secundarios completos. Toda la población LGBTIQ+ y género «otro» poseen estudios terciarios o universitarios.

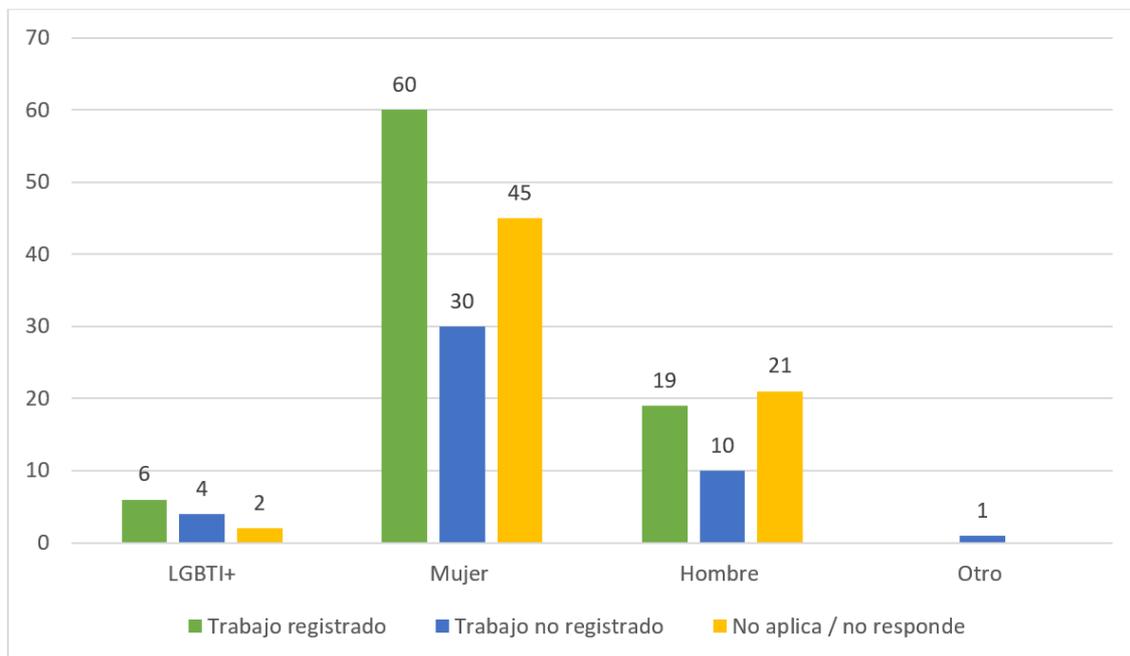
Gráfico 9. Representación de nivel educativo de la población colombiana en Argentina por género 2020 (198 respondientes)



Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Un gran número de la población colombiana goza de trabajo registrado. Sin embargo, una porción significativa de casos manifiesta tener trabajo no registrado o perciben que su actividad «no aplica» a estos dos criterios (la suma de los mismos supera la cantidad de personas con trabajo registrado).

Gráfico 10. Representación de acceso al trabajo registrado y no registrado de la población colombiana en Argentina por género 2020 (198 respondientes)

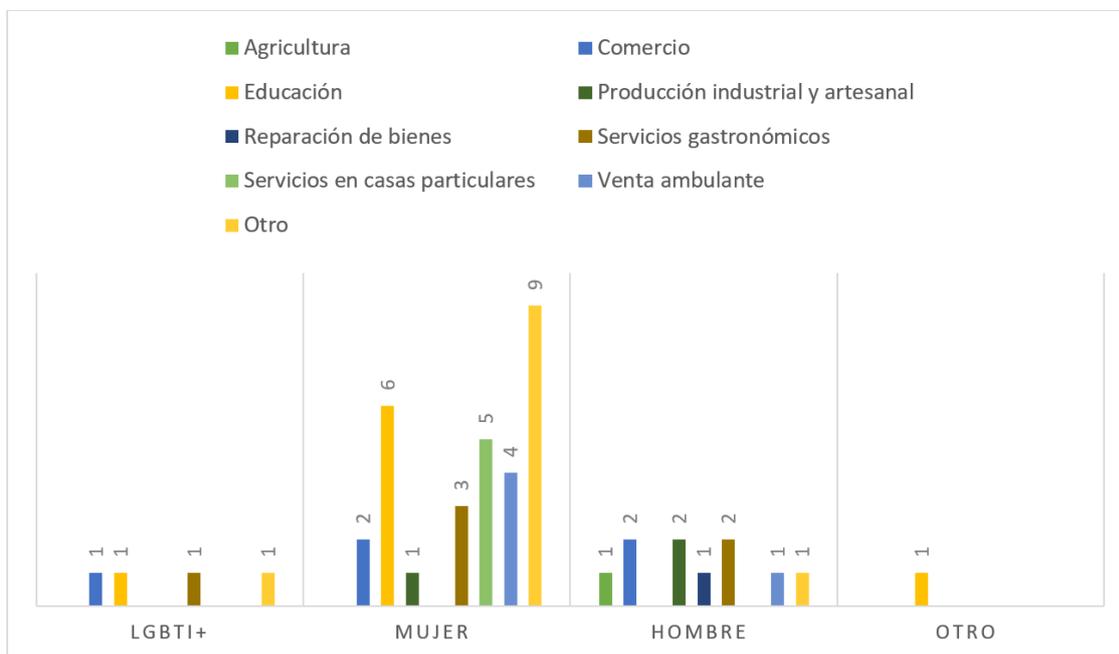


Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

A continuación, nos detenemos en los datos de las personas respondientes que expresaron tener trabajo no registrado o que su percepción es «no aplica / no responde».

Frente al trabajo no registrado, la población de mujeres y personas LGBTIQ+ realizan labores educativas, además de llevar adelante actividades comerciales y gastronómicas. Solo las mujeres realizan servicios no registrados en casas particulares. Los hombres viven de actividades centradas en la agricultura, la producción industrial y artesanal, y la reparación de bienes (además del comercio y los servicios gastronómicos). Tanto en mujeres como hombres se ven algunos casos de trabajo en la venta ambulante.

Gráfico 10.1. Representación de las actividades del trabajo no registrado de la población colombiana en Argentina por género 2020 (198 respondientes)



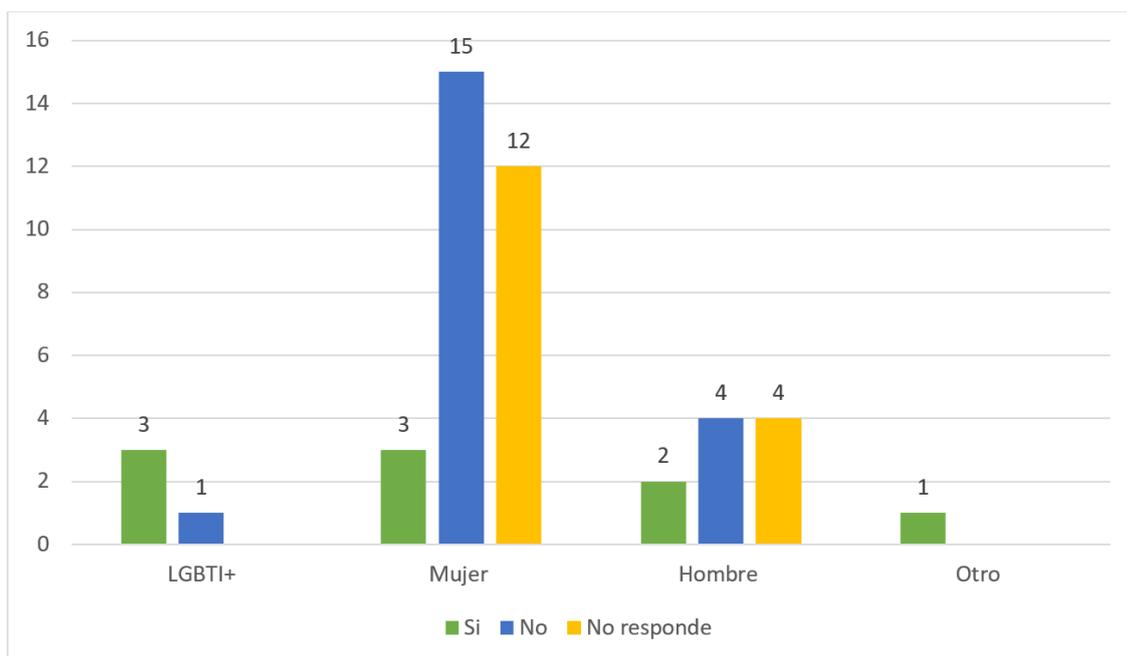
Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Una gran cantidad de mujeres registraron la respuesta «otro» y demostraron que existen otras actividades no registradas y que no alcanzan a estar encuadradas dentro de las opciones de la encuesta. Estas son las labores enunciadas:

- Artes plásticas (muralista).
- Artes y estética (tatuadoras y manicuristas).
- Artes escénicas (eventos de circo).
- Cultura y logística.
- Trabajo comunitario.

Existe una pequeña proporción de mujeres y hombres que reciben ayudas del Estado argentino y que desempeñan trabajos no registrados. La mayoría señalan «no responder» ni recibir apoyo. Las personas LGBTIQ+ y género «otro» reciben ayudas estatales.

Gráfico 10.1.1. Representación de ayudas del Estado recibidas por la población colombiana en Argentina con trabajo no registrado y por género 2020 (198 respondientes)

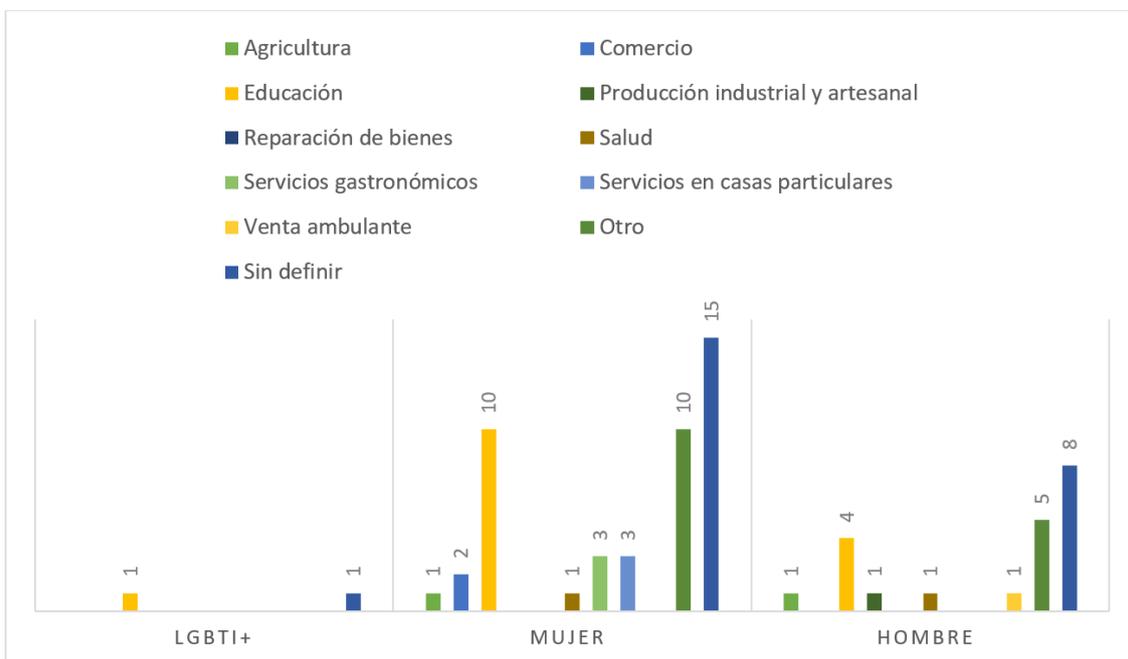


Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Una cantidad significativa de mujeres y hombres perciben que sus actividades «no aplican» al criterio trabajo registrado y no registrado (algunas decidieron «no responder»). A continuación, se exponen las labores que se enmarcan bajo este criterio.

Nuevamente el trabajo educativo aparece como una recurrente en las personas LGBTIQ+, mujeres y hombres. También vemos casos en el rubro de la agricultura y la salud. Exclusivamente las mujeres desempeñan labores de comercio y servicios gastronómicos y en casas particulares; mientras que los hombres realizan labores de producción industrial y artesanal, y venta ambulante.

Gráfico 10.2. Representación de las actividades del trabajo de la población colombiana en Argentina por género según percepción de trabajo “no aplica / no responde” 2020 (198 respondientes)



Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Para quienes enmarcaron su labor en «otro» o «sin definir», estas son las actividades que manifestaron realizar:

Mujeres y personas LGBTIQ+:

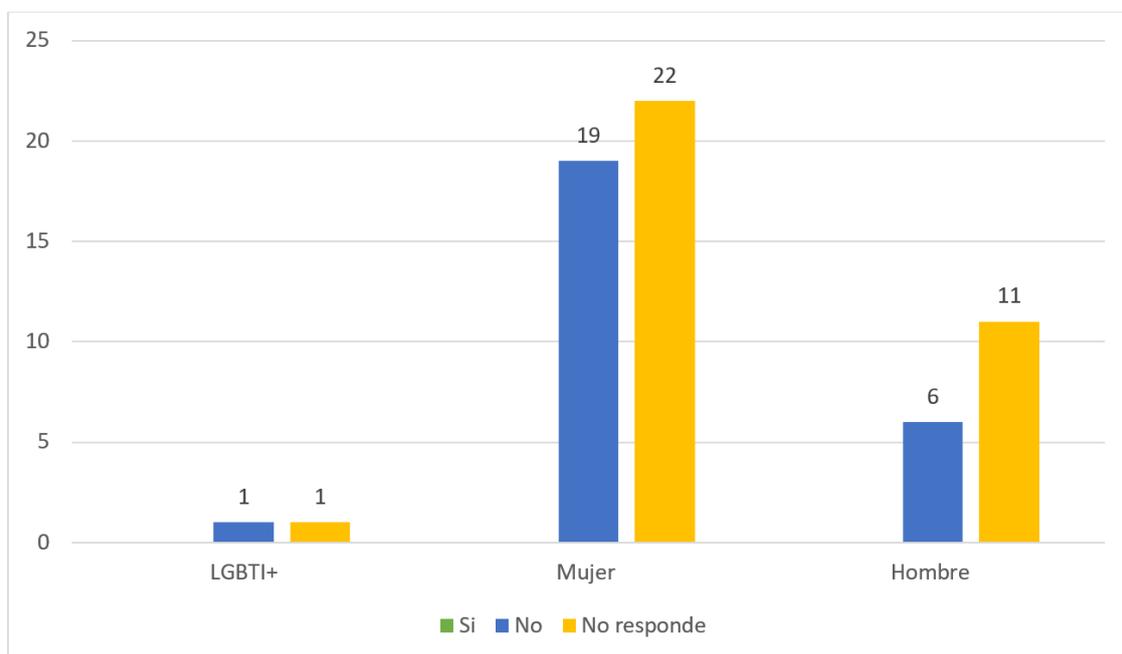
- Estudiante o beca de estudio.
- Voluntariado en ONG.
- «No trabajo».

Hombres:

- Estudiante o beca de estudio.
- Voluntario en ONG.
- Informática y telecomunicaciones.

Ninguno de estos casos recibe ayudas del Estado y la mayoría de personas respondientes decidieron seleccionar «no responde».

Gráfico 10.2.1. Representación de ayudas del Estado recibidas por la población colombiana en Argentina por género según percepción de trabajo “no aplica / no responde” 2020 (198 respondientes)

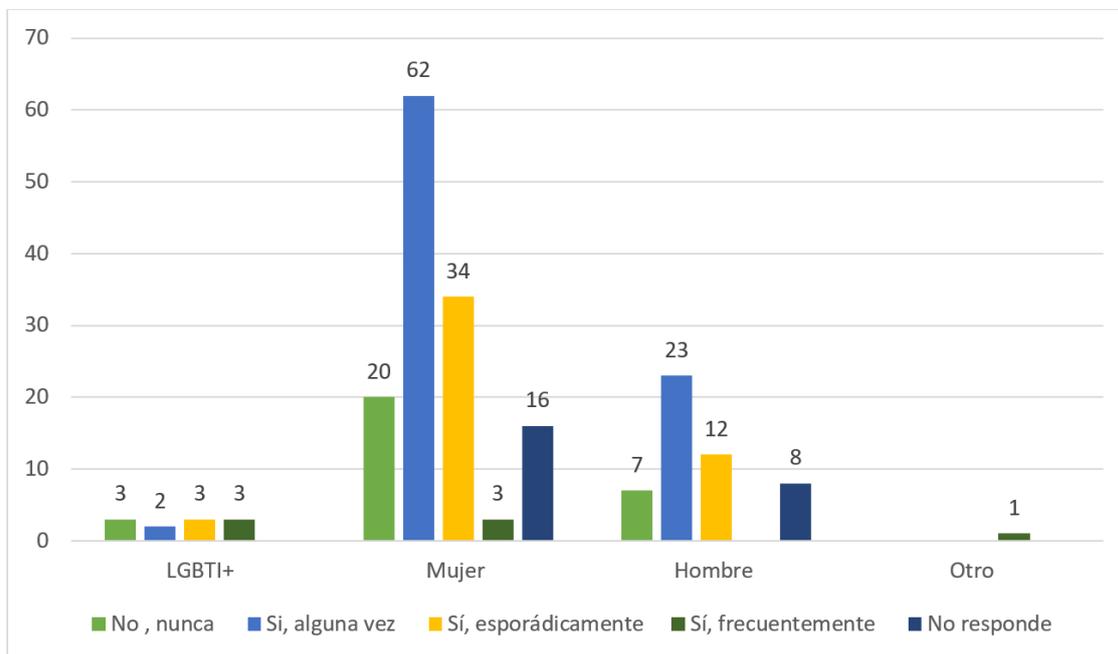


Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Discriminación y violencia

La mayoría de personas LGBTIQ+ y género «otro» sufrieron discriminación esporádicamente o frecuentemente, y una gran cantidad de hombres y mujeres han atravesado alguna vez por actos de discriminación. Algunas mujeres han sufrido frecuentemente discriminación (contrario a la población masculina). Encontramos también casos que perciben no haber sufrido discriminación.

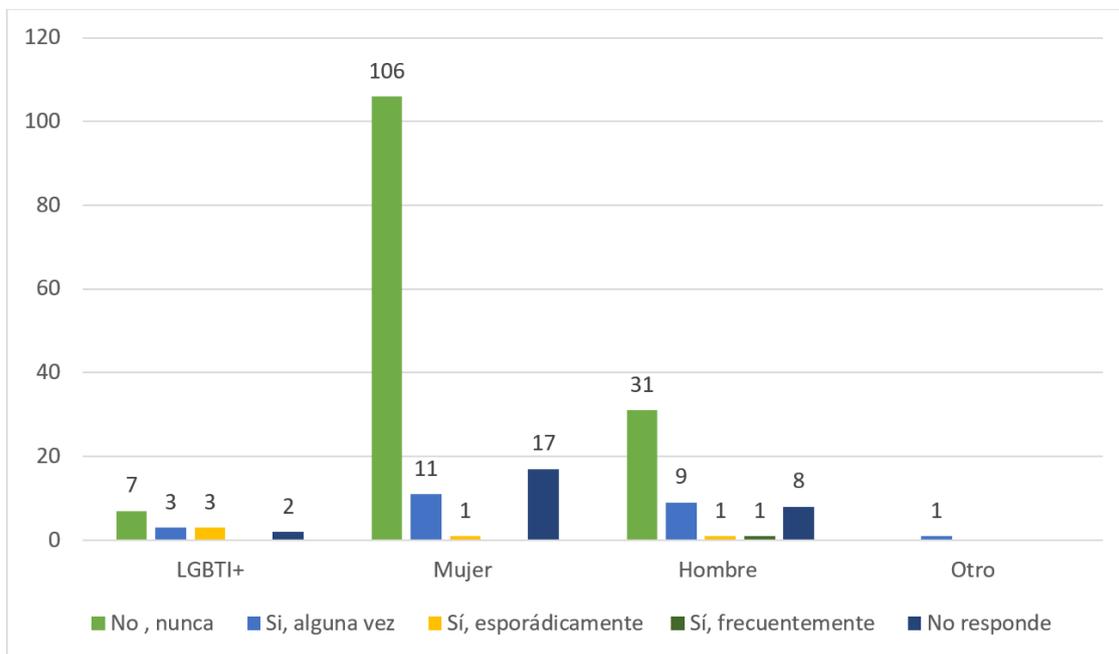
Gráfico 11. Representación de la discriminación sufrida por la población colombiana en Argentina por género 2020 (198 respondientes)



Fuente: RIOSP-DDHH, 2020.

Una gran proporción de la muestra encuestada, dice no haber sufrido hechos de violencia. Sin embargo, algunos casos atravesaron alguna vez o esporádicamente por situaciones de violencia: la población LGBTI+ tiene un mayor índice de casos y uno de los hombres respondientes expresa sufrir violencia de forma frecuente.

Gráfico 11.1 Representación de hechos de violencia sufridos por la población colombiana en Argentina por género 2020 (198 respondientes)



De las 38 personas LGBTIQ+, género «otro» y mujeres que han sufrido casos de violencia, 9 casos corresponden a violencia por motivos de género (esto corresponde al 23.6%).

Reflexiones finales

- La población colombiana en Argentina está ubicada en los conglomerados urbanos que tienen alta densidad demográfica. Sin embargo, la muestra expuso una distribución heterogénea en distintos puntos del país. Esto permite diseñar operativos locales y territoriales para permitir el acceso efectivo a los servicios consulares. Para ello se necesita un trabajo interinstitucional con autoridades locales, movimientos y organizaciones sociales y sindicales.
- También es importante pensar los servicios consulares desde un enfoque de género e interseccional, ya que es un factor determinante en las condiciones materiales de existencia de la población colombiana en Argentina.
- Este es un universo de mujeres y personas LGBTIQ+ jóvenes. Los hombres representan una masa poblacional más adulta, demostrando más años de trayectoria migratoria. Por esta razón, los servicios consulares deben contemplar los factores intergeneracionales y cómo se transversaliza la cuestión de género, ya que determinan distintas formas de arraigo.

- La mayoría de personas de origen afrodescendiente son mujeres y personas LGBTIQ+. También encontramos un número significativo de mujeres y hombres originarios (indígenas). Es fundamental pensar el acceso a los derechos migratorios y servicios consulares de forma interseccional y transversal, que se conecte a las trayectorias históricas y culturales. Se debe promover la visibilización y valorización de estas experiencias y saberes, y que permita a la población colombiana reconocerse diversa y heterogénea. De esta forma se contribuye a la construcción de una identidad y a afianzar lazos comunitarios, autogestivos y de exigencia de derechos.
- Las personas LGBTIQ+ no tienen muchos años de permanencia en Argentina (a diferencia de hombres y mujeres). Esto indica que se enfrentan a barreras materiales, institucionales y simbólicas de arraigo: observamos que la gran mayoría tienen proyectos de retorno, de cambio de ciudad o provincia o de migrar a otro país. Para ello es importante que las embajadas y cancillerías tengan un diagnóstico claro y profundo de esta situación y que hagan un acompañamiento integral a las distintas trayectorias de movilidad.
- Las dificultades de arraigo territorial en Argentina, es una situación que vive la población colombiana y migrante en general. Por esta razón, la mayoría de casos no tienen definido un proyecto de movilidad o permanencia (casi que no existen certezas para sus proyectos de vida). Sin embargo, hay un porcentaje de la población que manifiesta permanecer en el país. Por otro lado, algunas mujeres expresaron proyectos de retorno. Para estos casos, es necesario que el Estado colombiano garantice un retorno «humanitario, productivo y laboral» desde los principios de la economía popular, social y feminista.
- Los motivos de migración se centran en proyectos educativos, por violencia y discriminación, por razones económicas y de reunificación familiar. Teniendo en cuenta lo anterior, se proponen las siguientes acciones:
 - Poner en marcha programas de formación secundaria, técnica y universitaria entre centros educativos de Colombia y de Argentina. De esta forma se garantiza el intercambio profesional y de saberes, además de construir estrategias para convalidar procesos formativos —entre los Ministerios de Educación de los respectivos países—.
 - Articular con el Registro Nacional de Víctimas de Colombia y que los servicios consulares garanticen el acompañamiento integral a las víctimas y que efective una reparación material, económica, física y emocional. Se pueden realizar vínculos interinstitucionales con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Argentina u

organizaciones de Derechos Humanos como la Asociación de Madres de Plaza de Mayo, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) o la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI).

- Promover el acompañamiento consular a emprendimientos, con el fin de valorizar las actividades reproductivas y productivas que lleva adelante la comunidad colombiana en Argentina. Para ello, es necesario que el personal de embajadas y cancillerías tengan a su disposición una red de contactos local para promover estas iniciativas y redirigir a la población colombiana a los distintos programas de fomento productivo que ofrecen los Ministerios de Desarrollo Productivo y de Desarrollo Social en Argentina.
- Que las embajadas y consulados se articulen con la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina para promover los recursos legales e institucionales de reunificación familiar que promueve la Ley de Migraciones 25.871. Para esto es necesario que la población colombiana cuente con asistencia y asesoramiento legal por parte de las cancillerías.
- Algunas personas no tienen su situación migratoria resuelta (especialmente las mujeres y personas LGBTIQ+). Para garantizar la regularidad migratoria, es necesario desburocratizar los trámites consulares y reducir o eliminar los aranceles. También, garantizar en los consulados y embajadas los conocimientos y herramientas tecnológicas para acceder a los trámites y documentos digitales. Todo esto, teniendo en cuenta las distintas barreras a las que se enfrenta la población encuestada. El personal de cancillerías y consulados debe disponer de capacitaciones que permitan conocer los procedimientos de la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina, para que puedan brindar asesorías que permitan iniciar y adelantar los trámites migratorios.
- En la muestra de respondientes se pueden observar dos casos en donde el trámite migratorio inició ante la CONARE. Esto representa la gran cantidad de víctimas que ingresan al país como migrantes y no como personas refugiadas y exiliadas. Es necesario que el Registro Nacional de Víctimas en Colombia sea actualizado y se trabaje en conjunto con los registros de la Comisión de la Verdad y de las distintas organizaciones de Derechos Humanos, para que las víctimas tomen conocimiento de sus derechos y los procedimientos de protección y acogida.
- Las mujeres y hombres manifiestan tener hijas/es/os nacidos en otro país o en Argentina: esto puede considerarse un factor de arraigo y definir la trayectoria

migratoria que debe ser acompañada y seguida por las embajadas y consulados. Solo un caso de la población LGBTIQ+ señala tener hijas/es/os. Esto demuestra que en sus experiencias de vida se plantean otras formas de arraigo, de movilidad y de estructura familiar que deben ser visibilizadas y atendidas integralmente por los servicios consulares.

- El acceso a una cobertura de salud sindical (obra social) o privada (prepagada), es un problema que atraviesan mayormente las mujeres y las personas LGBTIQ+ de origen colombiano en Argentina. Si bien, el sistema de salud público permite su atención en hospitales y salas de atención comunitaria, es más difícil sostener tratamientos prolongados o acceder a una atención de salud preventiva (por la alta demanda). Esto responde también a los altos índices de trabajo no registrado en los que se encuentra la población y que impide el acceso efectivo a una cobertura de salud sindical o privada. Las autoridades consulares deben tomar conocimiento de los mecanismos que brinda el Monotributo Social en Argentina (entre otras herramientas) para que la comunidad colombiana pueda acceder a una obra social. Para esto se tiene que realizar mesas de trabajo con los movimientos sociales de migrantes y de la economía social y popular y organizar estrategias que permitan el acceso a una cobertura.
- La migración colombiana en Argentina es una población que tiene estudios terciarios y universitarios. Sin embargo, las barreras migratorias someten a un gran número de personas calificadas —en conocimientos técnicos y profesionales— a trabajos no registrados y precarizados. Se puede observar una sobrerrepresentación en los rubros de educación. Le siguen el comercio y los servicios gastronómicos. También en la producción industrial y artesanal y la venta ambulante (desempeñado en su gran mayoría por hombres). Existen labores feminizadas como los servicios a casa particulares. Labores artísticas, estéticas, académicas y comunitarias también aparecen como actividades invisibilizadas y no registradas. Es importante que las cancillerías generen plataformas de reconocimiento y visibilización de todas estas actividades y permitan la articulación con las reivindicaciones del movimiento social y popular en Argentina. Lo anterior permite el acceso a programas del Ministerio de Desarrollo Social como Potenciar Trabajo. Además, se deben revisar los convenios que hoy tiene el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) con otros países, evaluar su implementación en Argentina y así permitir el reconocimiento de conocimientos técnicos y tecnológicos.
- Las situaciones de violencia y discriminación es una problemática recurrente en la población migrante colombiana y son las mujeres y personas LGBTIQ+ las

que viven con mayor frecuencia estas situaciones. Es necesario garantizar plataformas educativas para que se reconozcan las distintas formas de discriminación y violencia, y realizar un trabajo interinstitucional entre la Cancillería y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) de Argentina y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. De este modo se reconocen los mecanismos de atención y prevención para garantizar una vida libre de violencia.

Bibliografía

Debandi, N., Nicolao, J., & Penchaszadeh, A. P. (2021). *Anuario Estadístico Migratorio de Argentina 2020* (RIOSP DDHH -CONICET ed.). Buenos Aires.

Forni, P. (2016). Serendipia: ¿Cuándo y cómo la suerte interviene en la investigación social? En *Las formas comprensivas de la metodología de la investigación. Oficios, técnicas y entendimientos* (Gómez Núñez, Nicolás ed., pp. 119 – 133). Universidad Central de Chile.

Fowler, F. J. (2014). Sampling. En *Survey research methods* (pp. 14 - 41). University of Massachusetts.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2022). *Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales*. Departamento Nacional de Planeación.

RIOSP-DDHH. (2020). *Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA)* (CONICET ed.) [Conjunto de datos]. CONICET.

<https://redderechoshumanos.conicet.gov.ar/encuesta-nacional-migrante-enma/>